

Honorable Concejo Deliberante de Morón

Sesión Ordinaria del 1° de Abril de 2011

Sumario

Comité de recepción del señor intendente municipal.....	2
Ingreso del señor intendente municipal.....	2
Himno Nacional Argentino.....	2
Lectura del decreto de convocatoria.....	2
Mensaje del señor presidente del Honorable Concejo Deliberante.....	2
Mensaje del señor intendente municipal.....	4
Cuarto intermedio.....	25
Proyecto de decreto. Conformación de las comisiones internas del Concejo Deliberante.	25
Fijación de los días y hora de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.....	26

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 10 y 50 del viernes 1° de abril de 2011, con la presencia del señor presidente del Concejo Deliberante, concejal Juan Manuel Le Bas, y de los concejales Amelia Beatriz Adán, Patricia Beatriz Arteaga, Alejandro Bormioli, Jorge Raúl Costas, Florencia De Luca, Orlando Farías, Aníbal Guillermo Franco, Rogelia Franco, Cinthia Victoria Frías, Marcelo Daniel González, Margarita Clelia Guarana, Silvio Hernán Gutiérrez, Enrique Louteiro, Leonardo Emanuel Lucero, Irma Zulema Miranda, Santiago Muñiz, Mónica Ochoa Magallanes, María Cristina Rodríguez, Claudio David Román, Silvana Elisa Ada Soest, Vanesa Judith Sosa y José María Vittorio, dice el:

Sr. Presidente (Juan Manuel Le Bas).- Con la presencia de 23 concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria prevista para el día de la fecha.

Comité de recepción del señor intendente municipal.

Sr. Presidente.- Corresponde integrar el comité de recepción del señor intendente municipal.

Tiene la palabra la señora concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Señor presidente: mociono que el comité de recepción del señor intendente municipal esté integrado por los presidentes de los distintos bloques que conforman el Concejo Deliberante.

Sr. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la señora concejal De Luca.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente.- Se procederá en consecuencia.

- Los presidentes de los diversos bloques políticos se dirigen a recibir al señor intendente municipal.

Ingreso del señor intendente municipal.

- Luego de unos instantes, ingresa el señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi, acompañado por el diputado nacional y ex intendente de Morón, Martín Sabbatella, y por los integrantes del comité de recepción. Aplausos.

Himno Nacional Argentino.

Sr. Presidente.- Invito a los presentes a ponerse de pie a efectos de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace.

Lectura del decreto de convocatoria

Sr. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto de Presidencia por el que se convoca a esta sesión ordinaria.

- Se lee.

Mensaje del señor presidente del Honorable Concejo Deliberante.

Sr. Presidente.- Señor intendente de Morón, licenciado Lucas Ghi; señor diputado nacional, Martín Sabbatella; señor defensor del Pueblo de Morón, Abraham Gak; señor defensor del Pueblo adjunto, Enrique Pochat; funcionarios y funcionarias del Departamento Ejecutivo municipal; señora presidenta del Consejo Escolar de Morón, Raquel Lopo Trejo; señores y señoras concejales; señores y señoras consejeros escolares; miembros de los organismos de Derechos Humanos; querida "Pepa" de Noia, Madre de Plaza de Mayo; miembros del Poder Judicial; representantes de las cámaras empresariales, de los colegios profesionales y de los sindicatos de la comuna; miembros de la comunidad educativa y de las organizaciones no gubernamentales

locales y de la región; señoras y señores periodistas; trabajadores y trabajadoras del Concejo Deliberante; vecinos y vecinas.

Les damos la bienvenida a este acto que da comienzo a un nuevo período de sesiones ordinarias. Es el inicio de un recorrido, y nos complace ponerlo en marcha con el recinto deliberativo lleno, con visitantes que siguen este acto desde el *hall* de ingreso a este edificio y con las puertas abiertas a toda la comunidad, cumpliendo efectivamente el rol de espacio de participación y representatividad.

Es una inmensa alegría también recibir en este recinto, de cara a su segundo año al frente del Departamento Ejecutivo, al intendente de Morón, al compañero y amigo Lucas Ghi. (*Aplausos*).

Los últimos once años de gobierno -que comenzaron en 1999 con Martín Sabbatella, y continúan, desde 2009, con Lucas Ghi- significaron para Morón una clara recuperación del Estado municipal como herramienta de transformación y mecanismo de respuesta a las necesidades de cada moronense. Esta apertura, con todos y todas ustedes aquí presentes, lo ratifica. Por eso, como cada vez que sucede, es una gran alegría recibirlos y recibirlas y saber que seguimos contando con ustedes.

Generamos las articulaciones necesarias para que la participación de la comunidad se fortalezca en cantidad y en la calidad de su contenido. Eso es posible porque las instituciones de la democracia funcionan con eficacia y con transparencia, porque abren definitivamente sus puertas a la participación de la comunidad. Después de nuestra experiencia, a muy pocos en Morón les quedan dudas de que es ésta la forma de transformar la realidad social y el entorno urbano. El fortalecimiento diario y cotidiano de la democracia moronense es nuestro desafío, y nos comprometemos a seguir por el mismo camino y en la misma dirección. Este nuevo período deliberativo que hoy da comienzo servirá para renovar, una vez más, ese compromiso. Será una nueva oportunidad para convocar a los y las moronenses a sumarse y a participar de este proceso transformador, para profundizarlo y para que sus cimientos sean útiles en el futuro. La participación de los vecinos y vecinas de Morón, enriquecida y fortalecida, también es canalizada. Para que esto sea posible, mantenemos actualizadas las herramientas y los mecanismos que le dan sustento y promueven la participación en el proceso deliberativo.

Una de estas herramientas es el sitio *web*. Fue rediseñado en 2009, y en 2010 apareció en el primer puesto del Subíndice Nacional de Páginas *Web* de concejos deliberantes del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, CIPPEC. Nuestro sitio se destaca por su diseño, por su fácil uso, por la accesibilidad a la información producida por el trabajo deliberativo y por la calidad de los contenidos que pone a disposición de la ciudadanía. Con el sitio *web* actualizado mejoramos el acceso a diferentes servicios, tales como el Digesto Municipal, donde se puede consultar la totalidad de las normas municipales vigentes; al archivo y al índice de las versiones audiovisuales de cada uno de los actos deliberativos que tienen lugar en este recinto; a las versiones taquigráficas en formato digital; y a la lista de asuntos ingresados por Mesa de Entradas.

Así mejoramos continuamente los estándares de transparencia en la gestión: convocando y promoviendo que se cumpla la consigna de que cada concejal que integra este Cuerpo Deliberativo ponga a disposición de la ciudadanía las declaraciones juradas de bienes y el listado de audiencias de gestión de intereses. Del mismo modo que presentamos y actualizamos el detalle del personal que se desempeña en este edificio, dando cuenta del salario percibido y del tipo de contrato celebrado en cada caso. Además de los datos necesarios para contactar al presidente, al secretario, a los directores y a las y los concejales, y el día y hora de las sesiones y de las audiencias públicas.

Nos reconforta que hoy también comience un nuevo ciclo de actividades culturales, que se realizan aquí, en el Concejo Deliberante, en el marco del programa que lanzamos en 2005 con el nombre de "Concejo Abierto". En ese sentido, aprovecho para anunciarles que desde hoy y hasta el 20 de mayo se puede recorrer la Primera Muestra de Arte 2011, que presentamos junto a la Comisión Provincial por la Memoria

Estamos convencidos de que el camino que recorreremos es el correcto, y no descansaremos mientras haya pendiente una reestructuración o una readecuación. Sin

dudas, esos cambios nos permitirán promover, analizar y ejecutar en forma más adecuada las políticas destinadas a seguir transformando Morón. Nos entusiasmos cuando vemos que las Audiencias Públicas continúan siendo un espacio cada vez más concurrido, un ejemplo de convivencia democrática, con vecinas y vecinos bien informados acerca de los detalles de cada expediente que se trata. Las Audiencias Públicas no sólo mejoraron en la calidad de los debates originados en torno a las problemáticas presentadas, sino también en cuanto a la cantidad de participantes, como cada año desde 2005 hasta hoy.

Nos entusiasmos también cuando vemos que la Banca Abierta a la comunidad sigue siendo una herramienta canalizadora de inquietudes y propuestas vecinales, que es la muestra del crecimiento de los niveles de participación y compromiso ciudadano. Fue creada en 2007, y ya fue superado holgadamente el medio centenar de vecinos y vecinas, quienes utilizaron, en forma personal o en representación de alguna organización no gubernamental, este dispositivo para exponer sus proyectos y propuestas. De esa cantidad de presentaciones -que fueron canalizadas a través de las áreas pertinentes- un 75 por ciento recibió una respuesta favorable.

En 2005 nos propusimos que este recinto deliberativo no sea el único ámbito para sesionar, y generamos el Programa "El Concejo en los barrios" para fortalecer el vínculo con la población. Cuando se tratan temas que afectan en forma particular a un barrio, este Concejo se traslada a la sede de una institución de esa misma comunidad y sesiona allí. La última experiencia del "Concejo en los barrios" fue el 30 de noviembre de 2010, en la Biblioteca Popular 9 de Julio, de Castelar, para hacer efectiva la propuesta del escritor y periodista Osvaldo Bayer, avalada por la participación de los vecinos y de las vecinas de la UGC N° 4, de cambiar el nombre de la calle Ataliva Roca por el de nuestra querida Delicia Córdoba de Mopardo, Madre de Plaza de Mayo, quien falleció el 17 de marzo de este año. (*Aplausos*).

Asimismo, nos enorgullece recibir cada año a más de mil alumnos de escuelas de Morón, en el marco del Programa de Participación Estudiantil, para difundir con claridad y ejemplos cotidianos el funcionamiento del Concejo Deliberante y la dinámica del trabajo legislativo.

Este proyecto político en Morón y su continuidad se sustentan en logros como estos y en estos principios democráticos. Con la misma idea de continuidad reitero, una vez más, la convocatoria a las distintas organizaciones de la comunidad a seguir trabajando en forma conjunta. Me refiero a las escuelas, los organismos de Derechos Humanos, los colegios de profesionales, las cámaras empresariales, los gremios y sindicatos, y las agrupaciones preocupadas por los problemas ambientales y urbanos, por la salud y por la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Morón.

A la hora de pensar las políticas destinadas a hacer de Morón una ciudad cada vez más justa, esta Casa permanecerá siempre con las puertas abiertas y promoviendo el consenso.

Para terminar, una vez más les agradezco su presencia, y los convoco a seguir participando. Por un 2011 donde sigamos edificando un mejor futuro, atentos al presente y comprometidos con nuestra historia. (*Aplausos*).

Invito al señor intendente, licenciado Lucas Ghi, a acercarse al estrado de la Presidencia a efectos de brindar el discurso de inauguración del Período Ordinario de Sesiones.

- El señor intendente ocupa un lugar en el estrado de la Presidencia. Aplausos.

Mensaje del señor intendente municipal.

Sr. Intendente Municipal (Lucas Ghi).- Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, Juan Le Bas; ex presidente de este Honorable Cuerpo, compañero y amigo Adrián Grana (*aplausos*); señores y señoras concejales y consejeros y consejeras escolares de los distintos bloques políticos; diputado nacional y ex intendente Martín Sabbatella (*aplausos*); legisladores nacionales y provinciales; señor defensor del Pueblo de Morón; funcionarios y funcionarias del Estado nacional y provincial; ciudadanos y ciudadanas ilustres de Morón; representantes de organismos de

Derechos Humanos; querida Pepa; integrantes de la comunidad educativa; señora presidenta del Consejo Escolar; representantes de organizaciones sociales, cámaras empresariales, sindicatos y centros de jubilados; miembros del Poder Judicial; representantes de las Fuerzas Armadas y de seguridad; miembros de los distintos cultos religiosos; autoridades de los foros de seguridad de nuestro territorio; miembros del Gabinete municipal; funcionarios y funcionarias y trabajadores y trabajadoras del municipio de Morón y de esta Casa; periodistas de Morón; vecinos y vecinas.

- Se proyectan unas imágenes en *PowerPoint*.

Sr. Intendente Municipal (Lucas Ghi).- Lo que intentaré realizar en estos próximos minutos es una apretada síntesis de las principales acciones desarrolladas durante el ejercicio 2010 y, también, esbozar los lineamientos por los cuales atravesará la gestión durante este 2011, como ustedes saben, vertebrando cada una de las acciones de este Estado municipal sobre una matriz común, sustentada en principios rectores como la equidad, la eficiencia, la participación y la transparencia.

En primer lugar, quiero empezar compartiendo algunas líneas relativas a la economía y al presupuesto municipal.

El presupuesto presentado para el año 2011 asciende a 515.669.216 pesos, y representa casi un 16 por ciento más que el presupuesto de 2010. El esfuerzo por la eficiencia en la gestión, el cuidado de los recursos, la transparencia, la honestidad y la equidad en la administración de los mismos y la apertura a la participación, hacen posible estos números y este presupuesto, junto a una firme política contra la evasión y la elusión fiscal, una campaña de recuperación de deuda acentuada en los grandes evasores, la actualización equitativa de las tasas y el aumento de la cobrabilidad que amplía la base de contribuyentes. En ese sentido, nos honra poder compartir que hemos logrado niveles de cobro sumamente altos. Pasamos del 40 por ciento al inicio de este proyecto -allá por diciembre de 1999- , al 76 por ciento del nivel actual, lo que constituye un techo histórico y es uno de los indicadores más altos de la provincia de Buenos Aires. (*Aplausos*).

Los datos reflejan que, en un marco de crecimiento económico, los vecinos recuperaron la confianza y se manifiesta con una respuesta social responsable que permite planificar más y mejores obras y servicios. Este año seguiremos implementando medidas para mejorar el volumen de ingresos, que permitirán garantizar y profundizar las políticas públicas. Continuaremos luchando contra la evasión, con los operativos de recupero de deuda y verificación tributaria y auditorías fiscales iniciadas por la Unidad de Inteligencia Fiscal.

Este presupuesto y el resultado de nuestras políticas permitieron también avanzar con el compromiso de seguir promoviendo mejoras salariales y restituyendo derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras municipales. Así, en este día en el que damos inicio al Período Ordinario de Sesiones, es grato poder anunciar -porque sé que en este Cuerpo también hay una legítima expectativa al respecto- un aumento en los salarios que será, en promedio, del 27,5 por ciento en los básicos. (*Aplausos*).

Les comento cómo se instrumentará ese aumento. En abril, se incrementará el básico un 10 por ciento, garantizando un piso de 400 pesos para todo el mundo; en julio, se aplicará otro 10 por ciento más al básico, garantizando un piso de 450 pesos para todo el mundo; y concluirá en octubre con un 5 por ciento más al básico. Esto da un 27,5 por ciento de aumento en la masa salarial de Morón. (*Aplausos*).

Otro dato que quiero compartir en este momento y que nos llena de orgullo es que también hemos decidido, fruto de esta administración austera, responsable, equilibrada y racional de los recursos de todos y todas, restituir el 2 por ciento de antigüedad que durante los 90 el Gobierno de la provincia de Buenos Aires les arrebató a los trabajadores de la Administración Pública. De esta manera, Morón hace punta con esta reivindicación histórica, y los trabajadores de esta administración volverán a cobrar el 3 por ciento de antigüedad que hace quince años les fue quitado. Esto se enmarca en nuestra voluntad de preservar el poder adquisitivo de los sueldos, beneficiando especialmente a los municipales con menores ingresos. (*Aplausos prolongados*).

Entre otras medidas, en 2010 se lanzó un plan de efectivizaciones, que comenzó en septiembre y culminará en abril de este año, con 600 trabajadores más efectivizados, que se complementan con los que habíamos efectivizado en años

anteriores. También, se incrementaron los haberes de quienes se encuentran a tres años de alcanzar los requisitos para jubilarse, reencasillándolos en forma automática en la máxima categoría del escalafón correspondiente. Esta última iniciativa ya alcanzó a 80 trabajadores y trabajadoras. *(Aplausos)*.

Y me enorgullece poder presentar este plan de gobierno luego de anunciar este aumento salarial porque, más allá de la voluntad política de este Gobierno, son los trabajadores los que concretarán este plan durante 2011 con su esfuerzo y compromiso, como ya lo vienen haciendo. No hay plan de desarrollo estratégico en la ciudad sin Estado; no hay Estado sin trabajadores y trabajadoras bien remunerados, competentes, motivados y conscientes de la inmensa responsabilidad que les toca.

El plan de gobierno de 2011 tiene el objetivo de continuar con las políticas transformadoras orientadas a la inclusión de muchos que aún no cuentan con mejores servicios y obras de mejora para sus barrios, ni con el acceso a los derechos y oportunidades que tienen todos los vecinos y vecinas. Así, el 82 por ciento del presupuesto total se invertirá en obras, infraestructura urbana y políticas sociosanitarias. El área de Salud y Desarrollo Social absorberá más de 164 millones. Esta cifra representa casi el 32 por ciento del total del presupuesto general de gastos del Municipio. En comparación con 2010, la inversión en políticas sociosanitarias será de 30 millones más que el año anterior, lo que implica un incremento de casi un 23 por ciento. *(Aplausos)*.

El Sistema Único Municipal de Salud se llevará casi 86 millones de pesos. Con estos números, la atención sanitaria superará en 13 millones de pesos lo presupuestado el año pasado, lo que implica un incremento del 23 por ciento. Más de 56 millones de pesos se destinarán a los servicios ofrecidos en el Hospital Municipal, y más de 17 millones de pesos serán invertidos en los centros de salud barriales. El SAME contará con casi 6.000.000 de pesos, un 30 por ciento más que en 2010. Además, durante el año en curso se asignarán 70 millones de pesos a la obra de refuncionalización edilicia y operativa del Hospital Municipal Ostaciana B. De Lavignolle. Más de 79 millones de pesos serán invertidos en programas sociales, actividades educativas, recreativas y culturales, acciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades, y políticas de promoción y protección de los derechos de la infancia, entre otras.

Por su parte, el área de Infraestructura Urbana y Planificación Estratégica concentrará más de 244 millones, es decir casi el 50 por ciento respecto del total presupuestado para 2011.

El área de Gobierno y Seguridad tendrá un presupuesto superior a los 26 millones de pesos, el cual representa un 51 por ciento más con relación a 2010. De ellos, casi 14 millones de pesos se destinarán al Programa de Promoción de la Seguridad y Prevención del Delito.

En el marco de nuestro plan de Desarrollo Estratégico continuaremos con el proyecto de cambio y crecimiento que anunció Martín Sabbatella en mayo de 2005, en la Universidad de Morón. Pondremos en marcha medidas de corto, mediano y largo plazo, y seguiremos con las que ya han comenzado, muchas articuladas entre los sectores público y privado.

Entre las principales intervenciones urbanas previstas para este año quiero destacar: las obras de saneamiento y Cuencas Hídricas -en este sentido, estamos trabajando con el Estado provincial y nacional para seguir las obras ya en marcha y obtener financiamiento para las aún no iniciadas-; estamos realizando las gestiones ante al Gobierno provincial para iniciar la 2º etapa del Zanjón Martínez, en Castelar norte, y esperamos que en poco tiempo culminen las obras pendientes en el tramo correspondiente al distrito de Hurlingham, que hagan posible la inauguración de la 1º etapa, que afecta a 196 hectáreas. Ustedes saben que esta primera intervención sufrió un retraso en Hurlingham, producto de que la empresa decidió discutir con la provincia de Buenos Aires una redeterminación de costos. Pero hemos logrado, juntamente con la provincia, darle un nuevo impulso, y todo nos hace prever que a la finalización de 2011 esta obra, tan necesaria y ansiada, estará terminada.

También avanzamos en el acuerdo para obtener el financiamiento que permita iniciar las obras en la Cuenca Santa Catalina, 2º Etapa -Santo Domingo-, en Morón sur.

Se sumarían de este modo otras 60 hectáreas de saneamiento hidráulico a las 96 ejecutadas en la primera etapa de obra.

Con respecto a la Cuenca Céspedes, en El Palomar, en forma conjunta con la Dirección de Hidráulica Provincial trabajamos en la limpieza del tramo a cielo abierto. La obra se completa con la reconstrucción de sumideros, la construcción de alcantarillas y colocación de bombas depresoras que permitirán optimizar el sistema actual.

A propósito de esto, hace poco tiempo nos reunimos con una comisión de vecinos afectados por las inundaciones en este lugar de El Palomar, y nos comprometimos a dos cosas. Por un lado, a realizar, con presupuesto municipal, el proyecto técnico para presentárselo a la Provincia y, de esta manera, no tener obstáculo para poder avanzar con esta obra tan vital; y por el otro lado, también fruto de estas conversaciones con los vecinos y a partir de una colaboración, que merece destacarse, del jefe responsable de la Base Aérea de Morón, con presupuesto municipal nos hemos comprometido a redeterminar y readecuar dos puentes que se encuentran en el aliviador Céspedes, que atraviesa gran parte de la Base Aérea de El Palomar.

En relación con las cuencas Boquerón y French-Azcuénaga, en Morón, y Pastor Obligado, en Villa Sarmiento, se culminó la formulación de los proyectos técnicos correspondientes, y con el Estado nacional trabajamos en la factibilidad de encuadrar los proyectos en un programa que permita la financiación. Estas acciones, sumadas a las obras de saneamiento ya ejecutadas, permiten mejorar la captación y conducción de excedentes hídricos, disminuyendo la frecuencia y magnitud de inundaciones. Además, continuaremos con el relevamiento de los niveles de la napa freática y la intervención en distintos puntos críticos, realizando perforaciones y colocando bombas depresoras, y se dará continuidad a las tareas de reconstrucción y ampliación de sumideros y conductos menores.

En relación con el Plan Cloacal, este año se continuará con el tendido de la red fina domiciliaria, articulando con la empresa AySA y el Estado provincial los módulos a ejecutar, que ya están en obra: Castelar norte, 45 manzanas, y 50 manzanas aproximadamente -el primero, con AySA, y el segundo, con la provincia de Buenos Aires-; Castelar sur, 36 manzanas; y El Palomar, 27 manzanas; estos dos últimos de manera articulada con AySA. Las obras abarcan un total aproximado de 160 manzanas y permitirán la conexión a la red de más 4.000 viviendas. Cuando culminen estas obras, desde que se inició el plan, más de 25.000 vecinos y vecinas podrán acceder a este servicio básico.

Este año suscribiremos un convenio con la empresa AySA para impulsar más los trabajos. Ya existe un compromiso de obras para la ejecución de un segundo módulo, que conduce a la ampliación de la Planta de Tratamiento de Efluentes - ubicada en el distrito de Hurlingham-, así como también obras de impulso para llegar a nuevos módulos de red fina en el transcurso de 2011.

El pasado 29 tuvimos una reunión entre Carlos Ben, titular de AySA, y nuestros equipos, para planificar el plan de obras para este año. Nos comprometimos, además de avanzar con la expansión del servicio de la red cloacal, a llevar adelante tres obras importantísimas vinculadas con bombas elevadoras, es decir, con la colocación de estaciones de elevación para superar los obstáculos que, en materia de pendiente, tenemos en algunos barrios. Justamente, nos comprometimos a hacer estas obras en la Cuenca Céspedes -El Palomar-, en el barrio Seré -Castelar Sur-, y en el barrio San Francisco, Morón sur. Eso es lo que estamos planificando por estos momentos, juntamente con los equipos de AySA.

En lo que hace a las obras de Agua Potable, en el barrio San Juan, en Castelar sur, está en ejecución la extensión de la red mediante el Programa Agua + Trabajo. El objetivo es completar en 2011 la totalidad del barrio.

En el barrio Ayerza, en Castelar norte, se dará continuidad a las gestiones con la empresa AySA a los fines de concretar la realización de la provisión de agua potable. Eso también fue fruto del acuerdo que suscribimos reciente. Y culminaremos las obras -que seguramente habrán visto- en el barrio Gaona, relacionadas con la afectación de agua potable a 35 manzanas.

En el marco del plan de Mantenimiento Vial, se continuará con las obras de pavimento y bacheo iniciadas en las localidades de Castelar sur, Haedo y Morón sur. Se sumará el inicio de obras en el marco del Programa 100 cuerdas de pavimento urbano, con financiamiento del Estado nacional y del Estado municipal, dirigido a los barrios Gaona, Santa Rosa, San Juan, Santa Marta, Marina, San Francisco, 20 de Junio, Los Olivos y Texalar, entre otros de Morón y Castelar sur. Del mismo modo, se trabajará en la ejecución de un nuevo módulo de bacheo de hormigón dirigido al mantenimiento y reparación de calzadas en diferentes arterias del distrito, dando continuidad el plan de bacheo integral. Avanzaremos, con recursos municipales, en la ejecución de pavimentos comunitarios de concreto asfáltico en las calles de tierra remanentes de anteriores planes de los barrios Ibañez y San Francisco. Por otra parte, ya se encuentra en ejecución, juntamente con la provincia de Buenos Aires, la reconstrucción integral de la Ruta 1001 -se trata de una arteria clave en materia de conectividad de toda la Zona Oeste- entre Avenida Perón, desde Callao y Don Bosco, en articulación con Vialidad provincial; y la repavimentación de la Ruta Provincial 21, que en el partido de Morón comprende la calle Blas Parera, entre las calles Fray Bottaro hasta la Avenida Rivadavia, en Castelar sur. Orientadas a aumentar la capacidad operativa, se ejecutarán las obras para el nuevo emplazamiento de la usina asfáltica, luego de haber trabajado para obtener los permisos necesarios, en el predio de la Base Aérea de Morón.

Uno de los logros del plan de desarrollo estratégico, que nos llena de orgullo y nos motiva a ir por lo que falta, es el plan de Urbanización de los Barrios Carlos Gardel y Presidente Sarmiento. Hasta hace poco tiempo conocido como la "Villa Carlos Gardel", el barrio que hoy se encuentra urbanizado era un solo macizo urbano de viviendas precarias y monoblocks altamente hacinados, desconectado del resto de la ciudad, con los servicios sanitarios colapsados y con un grado tal de deterioro que hacía imposible el desarrollo de una vida adecuada y saludable para el conjunto de sus habitantes. La transformación del barrio Carlos Gardel es el resultado de un trabajo conjunto del Estado a través de políticas públicas específicas, y de la participación de los mismos vecinos y vecinas del barrio, quienes formaron parte del proceso desde un principio; ese punto quiero destacarlo con énfasis. Fue un día histórico estar ahí junto a Martín Sabbatella viendo cómo se concretó este proyecto que el impulsó. Ahora, los vecinos viven en un barrio mejor, más seguro, más iluminado y más integrado. Y comenzaron a pagar las cuotas por el valor de sus casas y los servicios que utilizan. *(Aplausos)*.

Como ya hemos dicho en ocasión de la visita de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, este proceso constituye una revancha de la actividad política, porque en ese lugar y durante mucho tiempo había mostrado su rostro más siniestro: el rostro de la mentira, de la especulación, de la demagogia, del clientelismo. Ahora, con la participación y el entusiasmo, relegitimamos a la política como la herramienta más potente que tienen los pueblos para transformar su destino. Ese día, cuando festejamos el final de esta etapa, celebramos la transformación de este barrio, pero también celebramos la esperanza de que se puede.

Se completó, en los últimos meses de 2010, la construcción y entrega de más de 450 viviendas, la apertura y pavimentación de calles, realización de veredas exteriores, construcción de red cloacal, agua corriente, gas natural, tendido eléctrico y de alumbrado público. También, contempló un nuevo jardín de infantes municipal - que funciona desde el 2009-, un centro comunitario para atender distintas problemáticas vecinales, y el nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de la Salud "Malvinas Argentinas", financiado íntegramente con recursos municipales al igual que el jardín. Y seguiremos con diversas obras que van a contribuir a seguir mejorando el barrio y la vida en ese sector de El Palomar. *(Aplausos)*.

Actualmente, en el barrio Presidente Sarmiento se encuentran en ejecución los trabajos de readecuación de todo el sistema de escaleras metálicas, junto a la totalidad de barandas y pasarelas. El objetivo es terminar a mediados de año.

Además, en el marco del Programa ENVION, comenzaron las obras de construcción del Anexo del Centro de Atención Primaria de la Salud "Malvinas Argentinas", que se inauguró el año pasado. Comprende un salón de usos múltiples,

sanitarios públicos y aulas destinadas, no sólo a la capacitación permanente del personal del Centro de Salud, sino también para el uso de la Comunidad. En ese sentido, tres centros serán afectados para el desarrollo del Programa ENVION: uno estará en la parte posterior del Centro de Atención Primaria de la Salud "Malvinas Argentinas", cuya obra está en marcha, y los otros dos centros están en el Barrio Ibañez, de Morón sur, y en la UGC N° 5, de Castelar sur.

En el marco del Programa de Mejoramiento Habitacional, se realizará la ampliación y mejora de viviendas existentes en barrios de la comuna. Se encuentra en pleno desarrollo el mejoramiento habitacional de 200 viviendas, que comenzó en los barrios San Juan y Belgrano y próximamente se extenderá en el Barrio Gaona, las que se suman a las 40 ya mejoradas en el Barrio Santa Laura. Y continuamos con las medidas de promoción para la regularización dominial de los terrenos de muchas de esas viviendas, y los trámites de escrituras traslativas de dominio.

Para el Barrio 20 de Junio elaboramos un proyecto para completar la red de gas natural para un conjunto de 50 frentes, y estamos a la espera de la aprobación por parte de la subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

En cuanto a las obras en el sistema de salud, quisiera resaltar que en 2010 comenzaron las obras de refuncionalización edilicia y operativa del Hospital "Ostaciana B. De Lavignolle". Actualmente, se realizan los traslados de los últimos sectores de servicios, lo que permitirá iniciar las obras de demolición para así dar comienzo a la primera etapa del nuevo Hospital de Morón. La intervención, que se concreta por etapas para no interrumpir los servicios, se ejecutará en un plazo estimado de cuatro años, y contempla la construcción de salas de internación de cuidado progresivo, centralización de guardias, replanteo general de las áreas de circulación y renovación integral del equipamiento médico. La primera torre constará de 10.373 metros cuadrados, con subsuelo y cuatro pisos de altura. Allí se prestarán los servicios de mayor complejidad médica y edilicia: internación, terapia intensiva neonatológica, intermedia y de adultos, centros quirúrgicos y obstétricos, salas de parto, central de abastecimiento y procesamiento. El Hospital ocupa el tercer nivel de complejidad, ofrece de manera gratuita todas sus prestaciones y se complementa con el trabajo que los centros de atención primaria de la salud desarrollan en todo el distrito.

Ya está en proceso de licitación la obra de reconstrucción integral -sobre un lote de propiedad del Municipio, en la localidad de El Palomar- del Centro de Atención Primaria de Salud Doctor Spríngolo. Se llevará adelante en tres etapas, también con la misma lógica, para no interrumpir el normal desarrollo de este centro. Asimismo, se elaboró un proyecto de obra en Morón, sobre un lote propiedad del Municipio, para el Centro de Atención Primaria de la Salud "San Francisco". Contará con los servicios básicos de atención sanitaria, con todas sus prestaciones anexas.

En 2010 se concretaron las obras del Centro de Salud Malvinas Argentinas -ya lo mencioné- y del Centro de Salud Mercedes Sosa, en Morón sur, en el mismo edificio donde funciona la Casa de la Juventud, contigua a la UGC N° 6.

Con la idea de incrementar y fortalecer la calidad de los espacios educativos en el nivel inicial, continuaremos con el plan de obras y mejoramiento de los establecimientos escolares, con los mismos estándares de calidad y equipamiento de los ya inaugurados: los número 14, 12, 6 y 7. Este año, inauguraremos la construcción a nuevo del Jardín Maternal N° 15 "El Mundo del Jugete", en Morón sur, cuyas obras se encuentran muy avanzadas. Además, se encuentra en ejecución la readecuación edilicia del Jardín Maternal Municipal N° 8 "Evita", de Haedo, y se están realizando intervenciones en el Jardín N° 1 "Alfredo Palacios". En 2010 se realizó la primera etapa de construcción de un SUM a partir de un tinglado, y actualmente trabajamos en la segunda etapa, que contempla el cerramiento del SUM, la ampliación de un aula y su conexión con el nuevo salón, y la ampliación de la sala de música. Además, realizamos el proyecto de obra con el objetivo de licitar este año la remodelación total del Jardín de Infantes Maternal N° 10 "El Lucerito", de la localidad de Castelar sur. Se contempla la obra en etapas, sin suspensión de actividades.

Todas estas obras adoptan un concepto edilicio para jardines municipales que acompaña el proyecto pedagógico que impulsa la comuna, privilegiando espacios prácticos, cómodos, estéticamente bien estructurados y bien ventilados.

Continuamos con nuestro Programa de Recuperación de Espacios Públicos y de Espacios Verdes, que ha permitido en estos 10 años la duplicación de esos lugares. En ese aspecto, este año ya dimos un paso fundamental con inauguración del primer tramo del Parque Lineal Gaona "Paseo César Albistur Villegas", que va desde la calle Fasola hasta Rosales, e incluye 10 mil metros cuadrados de parque público. Esta intervención cambia el paisaje urbano de la antigua Avenida Gaona, afectada por la disminución vehicular y de actividades producida por la construcción de la Autopista del Oeste. Ejemplo de eso son la gran cantidad de personas que todos los días vemos disfrutando y compartiendo el lugar. Ejemplo de esta recuperación son las más de 60.000 personas que en marzo disfrutaron de los carnavales con un recital de los Auténticos Decadentes. Es el espacio verde público lineal más importante del partido, reactiva el comercio y es un nuevo espacio para el esparcimiento, la recreación, el ocio, la creación, la cultura y la participación comunitaria. Cuenta con juegos infantiles, sectores de descanso, farolas, bancos, un camino central, caminos transversales -que se prolongan de los cruces peatonales- y un área institucional con las banderas de los países de la UNASUR. Estos cambios le dan a esta zona una novedosa estética, y aportan un espacio de uso público más.

Este año se iniciarán las obras de la segunda etapa, que comprende el tramo de la avenida desde la calle Fasola hasta la calle Dolores Prats. Por cierto, este Cuerpo ya tiene en comisión la autorización debida.

Entre otras iniciativas, están en marcha las tareas para culminar la remodelación de la Plaza Cattáneo, en El Palomar. También, y con la intención de erradicar basurales y lugares degradados, ya recuperamos un espacio público en la esquina de las calles 25 de Mayo y Sarmiento, junto al andén de la Estación de Morón, lado sur. Se trata de un sector que funcionaba como un basural crónico, y que ahora se convirtió en un complemento del sector de juegos de la Plaza La Roche.

Este año se realizará la tercera y última etapa del Parque Lineal "Santa María de Oro". Se continuará hasta la esquina de la calle Monseñor Angelelli, completando así los 1.200 metros lineales del parque. Forma parte de la recuperación integral del entorno de la ex VII Brigada Aérea de Morón, que apunta a revertir el estado de abandono, eliminar basurales y fomentar el uso público de este espacio.

Se realizó la pavimentación de las diez cuadras de Santa María de Oro -desde Avenida Alcorta hasta Angelelli-, que agiliza la conexión en sentido este-oeste entre Morón sur y Castelar sur y facilita el acceso al Polideportivo Municipal Gorki Grana.

La recuperación integral del corredor Santa María de Oro se suma a otras intervenciones ya realizadas por el Municipio para revitalizar los barrios lindantes a la ex VII Brigada Aérea de Morón. Entre ellas, se destaca el parque público, en Arana y Patagones -que sumó para el uso de la comunidad un terreno de 6 mil metros cuadrados-; el corredor Ferré, lindero a los límites de la Base Aérea; y el corredor Stevenson, lado sur, una arteria indispensable para conectar Castelar sur y Morón sur en sentido este-oeste.

En Castelar sur nos propusimos hacer el primer Patio de Bebés. Se trata de un proyecto con juegos para niños bebés, que se construirá en la esquina de las calles William Morris y Gianastasio, en la misma manzana donde se localiza la UGC N° 5. Procura complementarse con las actividades del sector y la utilización del terreno de esa esquina, para localizar juegos y áreas recreativas para los más pequeños del barrio.

Se prevé también las remodelaciones de las plazas Saenz Peña, en Morón, y Granaderos de San Martín, en Morón sur, así como también la construcción de un nuevo parque en terrenos linderos a la Base de Morón, entre las calles Figueroa Alcorta y Domínguez, de Castelar.

De acuerdo con el Programa Centro Comercial a Cielo Abierto, se terminarán en breve las obras de la Calle Modelo Brown, desde San Martín hasta 9 de Julio. Comprende la renovación de casi 2000 metros cuadrados de pisos, la renovación de la iluminación del alumbrado de calle, la incorporación de nuevas farolas de iluminación peatonal, la colocación de nuevos bancos y maceteros, la repavimentación y renovación del área de paradas de colectivos, y la renovación de la carpeta asfáltica. Contemplando la idea de centros comerciales a cielo abierto en El Palomar, Haedo y

Castelar, trabajamos con las Cámaras Comerciales en la formulación de los proyectos que nos permitan dar continuidad a las intervenciones urbanísticas en las áreas centrales, adaptándolas a las necesidades e identidad de cada localidad.

En el Área Central de Morón norte se dará inicio a las obras ya adjudicadas por el Estado nacional vinculadas con el Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires, PTUBA. Se dará inicio a la transformación del área comercial de Morón norte, para lo cual también se tendrá en cuenta el diseño urbanístico de las “calles modelo”. Se planea ampliar las veredas, mejorar la iluminación, realizar trabajos de reforestación, y dotar a las paradas de colectivos de refugios de pasajeros y de renovada señalización. Las veredas que se ampliarán y jerarquizarán son las de las dos manzanas comprendidas por las calles Salta, Independencia, Larralde y Sarmiento, estas dos últimas en ambos márgenes. Las tareas incluyen un reordenamiento de las paradas de colectivo, que hoy estacionan de la mano izquierda de la calle Sarmiento y que pasarán a funcionar sobre la misma arteria, del lado derecho o sobre Larralde. Además, se renovarán los refugios existentes y se instalarán otros. También se construirá un nuevo refugio para la parada de taxis.

Para poder comenzar con la obra del Proyecto Área Central Cultural Morón Norte, está por culminar la construcción del Centro de Emergencias en el predio de la Avenida Yrigoyen 1440, permitiendo el traslado a esa nueva locación del Cuartel de Bomberos y de dependencias municipales, tales como la nueva Central de Monitoreo y Coordinación de Emergencias, de manera de liberar el predio para la construcción de la futura plaza y proyecto cultural.

Estamos realizando las gestiones ante el Gobierno nacional para iniciar las obras de traslado del Dispensario de Vías Respiratorias al lugar donde funcionaba la ex Clínica Otharán.

Con el objetivo de renovar el uso y los espacios de grandes predios, proyectamos obras en el perímetro de la Base Aérea de Morón, reutilizando aquellos bordes que puedan incorporarse al espacio público. También -como es de conocimiento de este Cuerpo- hemos culminado un acuerdo a fines del año pasado, que nos demandó mucho tiempo, comenzó a instancias de Martín Sabbatella e implica tres grandes ejes de acción. Por un lado, hemos conveniado cederle al Municipio 70 hectáreas bajo formato de comodato, para que sea éste el que ponga en valor esas 70 hectáreas -hoy en estado de abandono-, les asigne un sentido social y, a su vez, intermedie con diversas instituciones de la comunidad para que ellas puedan ofrecerles a sus socios o afiliados espacios de recreación, de esparcimiento y de deportes.

El otro eje tiene que ver con un proyecto de urbanización, para lo cual el Estado municipal ha decidido comprar dos hectáreas. Esta adquisición se materializó no con el desembolso de efectivo por parte del municipio, sino que, en gran parte, fue canjeado por deuda que tenía el Ministerio de Defensa con la comuna. Porque como ustedes sabrán, en Morón hay deficiencias habitacionales; existe demanda habitacional, la cual no se desconoce, no se la reprime. En Morón se trabaja incansablemente para reivindicar ese derecho, y en ese marco se inscribe la urbanización del Barrio Carlos Gardel, la regularización dominial de casi la totalidad de las situaciones irregulares que teníamos en el distrito, y la puesta en valor de aproximadamente 300 casas pertenecientes a familias en estado de extrema vulnerabilidad. Por ello, a través de esta iniciativa hemos decidido hacernos de estas dos hectáreas, para llevar adelante, en el corto o mediano plazo, este proyecto de urbanización que pretenderá darle respuesta a esta demanda, que, por supuesto, tendrá en la respuesta del Estado, como principios rectores, la transparencia, la equidad y la participación.

El tercer eje vinculado con este convenio con el Ministerio de Defensa tiene que ver con la cesión, también bajo el formato del comodato, de 20 hectáreas, para llevar adelante el tantas mencionado PITAM, Proyecto Industrial Tecnológico Aeroportuario Morón. Para eso, el Concejo Deliberante nos autorizó la constitución de una sociedad pública, que será la responsable de la operatoria que todo esto conlleve.

En el marco de las políticas de descentralización a través de las Unidades de Gestión Comunitaria, realizaremos la construcción del edificio de la UGC N° 3. Se reacondicionará el inmueble adquirido cercano a la estación de trenes de El Palomar, que, por cierto, está en obras. El edificio contará con un sector administrativo, un SUM

para las actividades de la UGC, un sector al aire libre que se destinará a un espacio verde con juegos infantiles de libre acceso y un sector de estacionamiento de vehículos.

Avanzamos en el llamado a licitación del Proyecto Edificio del Bicentenario. Comprendió la realización de un concurso de diseño para la construcción de un edificio que permita la recuperación del antiguo establecimiento municipal, ubicado frente a la plaza San Martín. Procura recuperar el lugar y generar una cantidad de superficie útil que permita alojar a todas las áreas de la administración municipal que hoy se encuentran fuera del Palacio municipal. El criterio de selección del proyecto tuvo en cuenta indicadores tales como: características arquitectónicas y urbanísticas, la conservación y puesta en valor de la fachada de la calle Buen Viaje, y la construcción y cesión para el Municipio de un mínimo de 3000 metros cuadrados de superficie cubierta, utilizando los parámetros urbanos de la zona. A la fecha, y luego del proceso licitatorio, se convocó al Consejo Asesor -muchos de cuyos integrantes se encuentran hoy presentes- para que, junto a la Comisión de Preadjudicaciones, evalúe el orden de mérito de los proyectos presentados. Se escogió por unanimidad la propuesta próxima a adjudicarse, previo cumplimiento de requisitos legales y técnicos establecidos.

Para continuar con el “Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré” vamos a fortalecer un espacio de investigación e interpretación abierto a la comunidad en el lugar donde funcionó el ex centro clandestino de detención Mansión Seré. Trabajamos para iniciar las obras correspondientes a la segunda etapa, que ya han sido licitadas y adjudicadas y que comprenden el cerco perimetral y un sistema de pasarela sobre las tareas de excavación que hemos realizado en los últimos años.

Y si de intervenciones urbanas se trata, hay una que es insoslayable y emblemática: el traslado del Deportivo Morón. Me permitiré hacer un paréntesis para recuperar la historia de este proyecto, pues una iniciativa de esta envergadura requiere de mucha gestión, tal como lo venimos sosteniendo desde hace más de cinco años. Cuando Martín Sabbatella anunció este Plan de Desarrollo Estratégico, en mayo de 2005, poco tiempo después comenzamos a trabajar con las principales representaciones del distrito en aras de concretar ese anhelo, tantas veces esgrimido por parte de la comunidad, que era encontrar una nueva localización para el Club Deportivo Morón y, a su vez, pensar en un desarrollo que urbanísticamente sea armonioso con lo que actualmente tenemos en el centro comercial de nuestra ciudad. Porque coincidiremos en que el estadio, con sus frecuentes actividades deportivas o culturales, se torna absolutamente incompatible con el resto de las actividades comerciales, institucionales y demás que se desarrollan a diario en el centro de la ciudad. Por ese motivo, el Departamento Ejecutivo, en 2006, decidió convocar a un concurso de ideas -de presentación de proyectos-, para someterlas a consideración también del Consejo Asesor. Fueron tres los proyectos presentados; el Consejo Asesor los evaluó de manera pormenorizada, y se escogió el que presentó el estudio de arquitectos que preside Adrián Sebastián. Dicho proyecto, por un lado, procura el traslado, y por el otro, el desarrollo urbano en esas dos hectáreas -más de 20 mil metros cuadrados- que liberaría el Club a partir de su relocalización.

Fuimos al Club a proponerle a su órgano soberano, que es la Asamblea de Socios, que convalide esta iniciativa. Afortunadamente, en diciembre de 2007 logramos la ratificación por unanimidad de ese proyecto. Ya teníamos la primera etapa concretada, y avanzábamos a la segunda etapa. ¿Cuál era? Lograr que la provincia de Buenos Aires permitiera el traslado del cargo que actualmente pesa sobre esas dos hectáreas. Para eso, necesitábamos que el intendente se pusiera a la cabeza de las gestiones ante la provincia de Buenos Aires, canalizando esta expectativa que tenía la ciudad por el traslado del estadio. Fue así que, a través de una gestión institucional que merece ser destacada, el intendente Martín Sabbatella logró este acuerdo con el gobernador Daniel Scioli. Y a partir de ese momento se empezó a gestar el instrumento normativo necesario -la ley- para pensar en ese traslado tan añorado. La ley se promulga en enero de 2010, y le establece un plazo de un año al Departamento Ejecutivo para concretar la cesión de los derechos de la nueva sede del Club. En ese sentido, desde un principio -desde hace mucho tiempo- se vislumbran los terrenos de la ex Textil Castelar, actualmente propiedad de la empresa Coto, para trasladar la sede.

El plazo asignado para la concreción de esta operatoria era de un año: de enero de 2010 a enero de 2011. Para cumplir con esta cesión de derechos, el Club tenía que hacerse de los derechos de una nueva locación. Y logramos efectivamente que se haga la cesión de estos derechos; que Coto firmara un acta acuerdo a través de la cual efectivamente cedía esos derechos a título del Club Deportivo Morón; y el gobernador y yo firmamos el acta para dar efectivo cumplimiento a los requisitos establecidos por esa ley para antes del 5 de enero de 2011. Por lo tanto, también cumplimentamos la segunda etapa.

Ahora estamos atravesando la tercera y última etapa, que tiene que ver con la efectiva ejecución de esa obra. Para eso, como ustedes saben -porque también ha intervenido activamente este Cuerpo-, estamos terminando de diseñar la estructura jurídica, administrativa y técnica que nos permita llevar adelante esta intervención. Seguramente tendrá forma de fideicomiso, y ha sido decisión de este Gobierno que lo presida el Grupo BAPRO Mandato -una agencia del Grupo Banco Provincia-, porque también confío en la participación de la provincia de Buenos Aires para llevar adelante esta empresa. Entonces, para el transcurso del 2011 el desafío es, de cara a los próximos meses, empezar con la primera etapa de las obras del Club Deportivo Morón.

Insisto: tenemos como firme propósito que se den inicio a las obras en este 2011. Posteriormente, avanzaremos en el desarrollo urbano de esos 22 mil metros cuadrados, dando cumplimiento y canalizando las legítimas expectativas de los socios de contar con infraestructura deportiva nueva, que permita diversificar la propuesta deportiva, que permita reconvocar a la familia en un estadio construido a nuevo, seguro y estéticamente confortable. Asimismo, dispondremos en el Área Central de Morón de un espacio acorde a las necesidades del Área Central de esta ciudad, tan dinámica, tan competitiva, tan pujante, tan creciente y con mucho desarrollo comercial, industrial e inmobiliario. (*Aplausos*).

Con el objetivo central de incorporar políticas ambientales y la perspectiva de la sustentabilidad en las políticas públicas y en las prácticas cotidianas de los vecinos y vecinas, trabajamos para diseñar criterios de sustentabilidad en todas las áreas, además de desarrollar líneas de trabajo específicas, como la gestión integral de residuos sólidos, para dar cumplimiento también a la Ley 13592, que establecía que para 2011 los municipios tenían que reducir un 30 por ciento el volumen de sus residuos. En ese sentido, me es muy grato compartir en este Cuerpo que somos uno de los municipios que más avanzaron. No vamos a llegar al 30 por ciento, pero les puedo asegurar que estamos muy cerca de cumplir con esa premisa.

Continuamos con el Programa de Producción más Limpia, la gestión integral de cuencas hídricas, la generación de nuevos espacios verdes públicos, y el uso y promoción de energías renovables, entre los principales ejes.

La necesidad de integrar y profundizar las políticas que se vienen desarrollando con el propósito de recuperar la salud de la cuenca del Arroyo Morón, da origen al Plan Integral de Saneamiento del Arroyo Morón, que prevé la continuidad y profundización de las acciones iniciadas, entre las que se encuentra: el monitoreo bimestral de calidad de agua en el tramo a cielo abierto, a través de un convenio con el Laboratorio Provincial de Hidráulica; la recuperación y limpieza de márgenes; la mejora en el desempeño ambiental de las industrias y la continuidad en las obras de agua y cloacas, a fin de remediar la situación en la que se encuentra el cauce del arroyo y, a su vez, prevenir situaciones de potencial contaminación. Asimismo, dando cumplimiento a la legislación vigente, se crea el Consejo Consultivo Honorario Local para el Manejo Integral de la Cuenca del Río Reconquista. También, se continuará con el Programa de Reconversión Industrial y con el programa de Gestión Integral de Residuos "Morón Recicla", que para el año en curso trabajará en la incorporación de otras cuatro zonas en las localidades de El Palomar, Morón sur, Castelar Sur y Villa Sarmiento, esperando contar hacia fines de 2011 con gran parte del territorio ya integrando este programa. En el mismo sentido, se prevé incorporar una nueva máquina de chipeo para triturar las ramas, troncos y restos de poda. También, se dará continuidad a la recuperación de residuos electrónicos, mediante campañas trimestrales de recepción en las unidades de gestión comunitaria. En cuanto a los aceites vegetales y minerales usados, para 2011 se prevé profundizar las acciones de transformación en combustible y lubricante,

respectivamente, y de esta manera evitar que estos residuos líquidos contaminen el agua y el suelo.

Como ya mencioné anteriormente, se está trabajando para concretar la creación de la Reserva Natural Urbana en el predio cedido por el Ministerio de Defensa, al suroeste, dentro de la Base Aérea de Morón. En el terreno lindero al Vivero municipal se está proyectando un espacio de agricultura urbana.

Asimismo, no quiero dejar de compartir algunas de las intervenciones más destacadas en materia de política pública y de seguridad. Llevamos adelante acciones con el objetivo de optimizar las políticas y fortalecer la intervención del Estado ante situaciones de crisis y cuadros de emergencia, y promovemos políticas integrales de prevención junto a las organizaciones de la comunidad, instituciones y los vecinos y vecinas, para avanzar en la construcción de una ciudad más segura e integrada. En ese sentido, ratificamos, una vez más, el profundo compromiso del Estado local en seguir trabajando por hacer aportes concretos para mejorar los niveles de seguridad ciudadana. El Estado debe garantizar el derecho a la seguridad, pero eso sólo se logra si el Estado garantiza la seguridad de los derechos. (*Aplausos*). Las democracias más seguras son las democracias más integradas, más inclusivas, las que aseguran la igualdad de oportunidades; en definitiva, una democracia en la que todos y todas estemos seguros de tener trabajo, vivienda, salud y educación. Una ciudad más segura es también una ciudad más iluminada, que recupera espacios públicos degradados, que integra. Por eso, si bien hice el apartado de la inversión destinada al área de Gobierno y Seguridad, les pido que cuando nos refiramos al tema lo hagamos desde una perspectiva integral. Porque, obviamente, hablar de seguridad no es sólo hacerlo desde una perspectiva meramente punitiva, policial. Por eso, debemos seguir trabajando y profundizando esas acciones. Pero también hablamos de seguridad cuando fortalecemos y profundizamos el trabajo que se hace cotidianamente en el Centro Vivir sin Violencia para erradicar definitivamente la violencia doméstica, intrafamiliar. Hablar de inseguridad es hablar de violencia; hablar de inseguridad es, por ejemplo, hablar de la violencia con que manejamos. Por eso es importante seguir avanzando en las campañas de educación vial. Ustedes saben que las estadísticas reflejan que la gran mayoría de los responsables de la comisión de los homicidios dolosos conocían a sus víctimas. Por eso, cuando hablemos de inseguridad y de violencia, insisto, tengamos una mirada integral, profunda y seria al respecto. Porque no sólo cuando hablamos de inseguridad y violencia hablamos de delito urbano. Tal como decía anteriormente, obviamente que hay que continuar con las acciones en este presente -en el corto plazo- para neutralizar, conjurar y reprimir el delito; pero desde una perspectiva integral.

En noviembre de 2009 la comuna puso en marcha el Plan de Seguridad y Protección Ciudadana, que contempla intervenciones articuladas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención en todo el partido y la seguridad de los vecinos. Entre ellas figuran el Plan Alerta; los Foros de Seguridad, siempre activos; alarmas en escuelas, jardines y dependencias públicas; y móviles de seguridad que recorren las calles de manera preventiva y alertan a las autoridades policiales sobre los posibles hechos delictivos que se detecten. Además, la comuna continúa con el régimen de pasantías de estudiantes de Derecho, quienes toman en las UGC las exposiciones civiles -que antes se tomaban en las comisarías- y desarrollan tareas en fiscalías y juzgados; los operativos de control y prevención "Morón Noche Segura" en los corredores nocturnos de Villa Sarmiento y Castelar norte; y el Programa de Prevención Comunitaria, que brinda herramientas de integración a más de 200 jóvenes del partido que han tenido conflictos con la ley penal o se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre otras acciones.

Quiero, en esta apertura de sesiones, manifestar una vez más mi firme decisión de conducir institucionalmente a la Policía de mi distrito. Morón cuenta con las capacidades técnicas, operativas y funcionales para mejorar el trabajo policial, y yo tengo la decisión política de ejercer el mando y el control institucional de la Policía. (*Aplausos*). Además, con este planteo, que no hace más que ratificar lo que oportunamente hizo Martín, también le pedimos a la provincia de Buenos Aires que considere la posibilidad de descentralizar la operación del 911, ya que a partir de la

puesta en marcha, en los últimos años, de la Central Integral de Monitoreo y Emergencias nos creemos capaces de administrar el conjunto de la emergencia que se opera desde este número. Por eso, es nuestro espíritu integrar a todos los actores en la Central Integral. Pero así como insistimos con el pedido de la conducción orgánica, funcional y operativa por parte de la Policía de los 620 agentes que cotidianamente trabajan en nuestra ciudad, el reverso de esa medida es la operación en Morón del 911.

Este año, entre otras medidas, vamos a profundizar el trabajo con los foros vecinales de Seguridad haciéndolos partícipes, como hasta ahora, de las políticas de seguridad. La comuna participa activamente de los encuentros para tratar las problemáticas concretas y poder abordar los diversos temas. Las acciones de los foros están enmarcadas en una verdadera práctica democrática, que permite nuevas y creativas formas de participar.

A partir de la implementación del Plan Centinela, puesto en funcionamiento el 1º de enero, Gendarmería Nacional comenzó a cumplir tareas en el conurbano bonaerense. Gestionamos junto con las autoridades de esa fuerza, un espacio para utilizar como base en la Base Aérea de Morón, donde serán alojados alrededor de 500 gendarmes. Asimismo, se puso a disposición una locación en la Sociedad Italiana de Tiro al Segno, en la localidad de El Palomar, a fin de albergar a 260 gendarmes que prestarán servicio exclusivo en el partido de Morón. Dicho espacio ya es utilizado. Así, Gendarmería realiza operativos de control vehicular y de documentación y patrullaje preventivo, a partir de pedidos y acciones coordinadas con el Municipio. Por otra parte, un total de 8 móviles de Seguridad Ciudadana patrullan la ciudad, y sirven como alerta temprana ante la posible comisión de delitos para dar cuenta a la autoridad policial. Estos móviles, a diferencia de lo realizado en otras comunas, son conducidos por personal municipal que no es retirado de ninguna fuerza de seguridad ni va armado. De esta manera, no duplicamos fuerzas de seguridad, sino que damos un apoyo disuasivo y preventivo ante la comisión de determinados hechos. Entre las funciones que podemos destacar se encuentra la de un patrullaje preventivo y disuasivo al momento del ingreso y egreso de alumnos de distintos colegios, a fin de evitar que sean víctimas de arrebatos o robos.

Se amplió la Central de Monitoreo, y se inaugurará en pocos días la nueva central de emergencias, que integrará las tareas de emergencia de Defensa Civil, del SAME y de la Policía. Y allí también funcionará el Cuartel de Bomberos. Porque como decíamos, es absolutamente importante que, ante situaciones de crisis o emergencias, la intervención de los dispositivos públicos se dé en forma inmediata, para optimizar tiempos y minimizar recursos. Estará en la Avenida Hipólito Yrigoyen 1440. Esta nueva ubicación será más funcional, ya que facilitará la circulación y el acceso de los móviles por estar sobre una de las avenidas más importantes del partido y muy próximo a otra arteria clave, Eva Perón, ex Pierrastegui. La Central cuenta con un sistema de control de móviles policiales y municipales por GPS y AVL, para determinar con exactitud la ubicación de las unidades. La totalidad de la asignación correspondiente al Programa Integral de Protección Ciudadana fue rendida a la Nación, habiendo recibido recientemente el 50 por ciento restante; recursos de los cuales también nos hemos valido para llevar adelante la puesta a punto de esta Central. Además, se instalaron más de 100 cámaras de seguridad en todo el partido: en Morón centro, Haedo, Villa Sarmiento, Morón sur, El Palomar, Castelar, Corredor comercial Agüero, Corredor Bancario Morón centro, Santa María de Oro y Angelelli, y se instalarán en nuevos corredores y espacios críticos. Y aquí también quiero hacer un apartado: a diferencia de los proyectos que llevan adelante otros municipios, todo el desarrollo fue hecho por equipos propios, no hemos subcontratado nada; todo se hizo con personal idóneo, competente y altamente calificado del municipio. Y ese recurso tecnológico que entra a formar parte del patrimonio del Estado municipal es justamente eso: patrimonio del Estado municipal; no está sujeto a un convenio, a un comodato o a un contrato de alquiler por el que, una vez vencidos los plazos, deba restituirse a la empresa prestataria. Todo es soporte informático y tecnológico patrimonio del municipio de Morón, que será administrado por dependencias públicas. *(Applausos)*.

Se llegó a un total de 170 alarmas en escuelas, jardines de infantes, instituciones y otras dependencias públicas del distrito, las que se encuentran permanentemente monitoreadas.

Ya realizamos las gestiones ante el RENAR para retomar el Plan de Desarme. En los años 2007 y 2008 Morón se sumó a la campaña “Basta de Armas”, que propicia la entrega voluntaria y anónima de armas de fuego a cambio de un incentivo económico, con el objetivo de captar aquellas armas que se encuentran en manos de civiles, para luego inutilizarlas y destruirlas. Se logró recolectar un total de 1.873 armas.

A través del Plan Alerta se propicia el protagonismo vecinal para generar hábitos y conductas asociadas, tendientes a la prevención de ilícitos evitables. Consiste en la organización de vecinos y vecinas que viven en la misma cuadra y se interconectan para participar solidariamente en acciones sencillas y cotidianas de prevención.

El Sistema Único Municipal de Salud agrupa a todos los efectores municipales de la salud de Morón, que trabajan juntamente para fortalecer las prácticas preventivas y ofrecer las mejores prestaciones sanitarias, con criterios de universalidad, accesibilidad, equidad y gratuidad de la asistencia en todo el territorio.

En los centros de salud se pondrán en marcha obras ya mencionadas hace pocos minutos en los centros de atención primaria de salud Doctor Spríngolo y San Francisco. Así, se busca fortalecer la atención primaria a través de los 13 centros ubicados, de acuerdo con las necesidades específicas de la población.

Continuarán las obras de refuncionalización edilicia y operativa del Hospital Ostaciana B. De Lavignolle, ya mencionadas. Los consultorios externos ya funcionan en la ex Clínica Morón, que se acondicionó especialmente, donde se atienden 31 especialidades. Se trabajará en la formación y capacitación de profesionales y no profesionales. En el marco de la carrera Profesional Sanitaria se realizará un nuevo llamado a concurso de ingresos. También, seguiremos trabajando en el fortalecimiento del sistema de recuperación de costos, en referencia a las obras sociales.

Entre otras políticas de salud, este año se pondrá énfasis en el Plan Nacer, ya que estará vinculado a la extensión de la Asignación Universal por Hijo para embarazadas desde el tercer mes. Y nuestra meta es la incorporación al Plan del cien por ciento de las mujeres embarazadas. En 2011 se continuará con el Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable. Continuarán los programas de prevención, entre ellos: el Programa de Salud Bucal; Diabetes; Salud Escolar; Ecografías Móviles; Materno Infantil; la atención en los meses de invierno de las infecciones respiratorias agudas (IRA), con un refuerzo de las guardias pediátricas; avanzaremos con el Seguro Público de Salud para quienes no tengan cobertura médica y cuenten sólo con la cobertura estatal, y profundizaremos las campañas de prevención contra la Gripe A y dengue. Seguiremos trabajando para optimizar la red de emergencias entre el SAME, SAMPI, SAMDA y el Hospital Municipal y los centros de atención primaria de salud. El objetivo es dar respuesta inmediata a las urgencias médicas extrahospitalarias. En 2011 se proyecta un total de 28 mil auxilios del SAME, en base al promedio diario, que es de entre 70 y 80 auxilios. Es importante evaluar el impacto de este servicio en las emergencias. El SAMDA y el SAMPI han contribuido a mejorar el nivel de atención y a particularizarlo, atendiendo a las necesidades específicas de las consultas pediátricas y de personas adultas mayores que requieren un abordaje específico sin ser una emergencia.

Desde el Centro Municipal de Salud Animal, Zoonosis y Control de Plagas -CEMSA- continuaremos con el quirófano central y con el quirófano móvil recorriendo todos los barrios para la vacunación antirrábica y la esterilización de caninos y felinos. En 2011 también continuaremos con el Programa de Adopción de Mascotas. En 2010 se dieron en adopción cerca de 800 animales.

Con relación al área de la Secretaría de Desarrollo Social, buscaremos promover políticas de inclusión, que permitan igualdad de oportunidades para todos y todas. En ese sentido, venimos desarrollando, a partir de un abordaje integral, un conjunto de políticas públicas para la niñez, la juventud, los adultos mayores, personas con discapacidad y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. El desarrollo de estas políticas sociales es una de las prioridades de esta gestión. Por eso,

tal como mencioné anteriormente, cerca de 80 millones de pesos serán invertidos en programas sociales.

Desde la Dirección de Acción Social se trabaja con el objetivo de elaborar y ejecutar acciones para atender la situación de exclusión y mejorar la calidad de vida de la comunidad. Contamos con un equipo de trabajadores y trabajadoras sociales que evalúan situaciones de vulnerabilidad social y se ocupan del asesoramiento y la puesta en marcha de acciones concretas.

En materia de Política Alimentaria, se repotenciarán todos los programas alimentarios en vigencia, para lograr una mayor coordinación y mejorar los mecanismos de asignación. Gracias a la incorporación de un vehículo adaptado para el Programa de Traslados Sociales por Temas de Salud -adquirido en el marco del Presupuesto Participativo-, se pudo ampliar la capacidad operativa. Tiene como destinatarios y destinatarias aquellas personas que están bajo tratamiento médico, rehabilitación, etcétera, y no cuentan con recursos propios para sostener los traslados a los distintos establecimientos de salud.

Continuaremos con el Programa de Regularización Documentaria “Por el derecho a la Identidad”, con el objetivo de que no haya en nuestro distrito personas indocumentadas o sin inscripción de nacimiento. Este derecho es fundamental para acceder a múltiples oportunidades de promoción y protección.

Profundizaremos el alcance de las acciones que garantizan mejoras en las condiciones de habitabilidad de las familias con mayor grado de vulnerabilidad, desde una perspectiva integral de las familias. Y seguiremos trabajando para contribuir a la conformación de redes comunitarias que fortalezcan la capacidad organizativa territorial.

Desde la Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Abordajes Integrales estamos profundizando la construcción de una política pública con lógica territorial, descentralizada y con foco en políticas sociosanitarias que favorezcan el acceso de modo integral a los derechos sociales de la comunidad de Morón. Daremos inicio a un trabajo integral sobre el problema de Seguridad y Violencia en los territorios de mayor exposición y riesgo. Trabajaremos en la coordinación de Agenda 21, que en 2011 tendrá como eje la construcción de ciudadanías plenas para niños y niñas de las escuelas públicas del distrito, donde se abordarán las temáticas de salud sexual y violencia de género. Y realizaremos el Segundo Ciclo de Formación en Abordajes Integrales para otros 100 trabajadores municipales. Además, llevaremos adelante relevamientos, junto con el área de Estadísticas, para la reformulación y consolidación de un sistema de estadísticas sociosanitarias, en el marco del proceso de abordajes integrales impulsado desde el Municipio.

En materia de políticas de género, desde hace varios años nos propusimos promover la eliminación de las distintas formas de violencia que sufren las mujeres, propiciar la igualdad de oportunidades, contribuir a la democratización de los roles y transversalizar las políticas de género al interior del Gobierno municipal. Presentamos el Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre Varones y Mujeres, que se extenderá entre 2010 y 2014 con el objetivo de fomentar y consolidar las políticas de equidad de género. Seguiremos promoviendo las acciones destinadas a mujeres víctimas de violencia en el ámbito conyugal a través del Centro Municipal Vivir sin Violencia. En 2011 cumple seis años, y ya atendió a más de 4.000 mujeres de Morón y de localidades vecinas que no cuentan con este tipo de servicios. Continuaremos dictando el curso gratuito de formación de operadoras y operadores para intervenir en situaciones de violencia conyugal con perspectiva de género. Este año finalizará el proyecto de cooperación internacional “Derecho a una ciudad segura y equitativa para las mujeres”, coordinado y administrado por la ciudad de Morón. Se trabaja con otras ciudades latinoamericanas asociadas para monitorear la transversalidad de género en el diseño de las políticas públicas, en especial, en las áreas de seguridad y de planeamiento urbano. Seguiremos trabajando junto a otras ciudades, organizaciones y el Concejo de las Mujeres, para intercambiar experiencias y enriquecer las medidas adoptadas.

La Dirección de Juventud tiene como objetivos principales generar accesibilidad de las y los jóvenes a las distintas políticas públicas de la comuna y sensibilizar sobre

las problemáticas vinculadas con la población joven, en el marco de la promoción de los Derechos Humanos, la perspectiva de género y la no violencia. En 2011 se implementará el Programa de Responsabilidad Social Compartida "ENVION" en tres sedes distintas, y se estima la participación de un total de 450 jóvenes, de 12 a 21 años. Además, le hemos pedido al Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires que también considere la posibilidad de incorporar en este programas a jóvenes que están siendo objeto de medidas alternativas a la privación de la libertad; el Estado ahí también tiene que decir "presente", con oportunidades y propuestas concretas de deportes, recreación, salud, capacitación en oficios, etcétera. (*Aplausos*).

Se prevé que más de 550 jóvenes participen en 2011 de los talleres y actividades de la "Casa de la Juventud". Calculamos que 2000 jóvenes participarán en 2011 de la Expo Educativa, a realizarse en septiembre, donde los jóvenes del partido pueden acceder a distintas propuestas educativas. También, más de 2000 jóvenes formarán parte de los talleres de Orientación Vocacional Ocupacional en las escuelas.

Continuaremos con la tarea de construcción del sistema de Promoción y Protección de Derechos, tal como lo propone la ley 13298, vinculada con la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez. El objetivo principal es garantizar la accesibilidad de nuestros niños y jóvenes al ejercicio pleno de todos sus derechos. Es necesario lograr un trabajo articulado entre las instituciones que conforman nuestra comunidad y el Gobierno local. Seguiremos fortaleciendo el Consejo Local, organismo conformado por actores de la sociedad civil y áreas gubernamentales. Continuaremos trabajando con las instituciones educativas y, en el marco de abordajes integrales, apuntaremos a fortalecer la mirada integral del territorio trabajando junto a las UGC. Seguiremos trabajando con los programas de Promoción de Derechos: Por Chicos con Menos Calle; Centro de Desarrollo Infantil, como el "Atrapa Sueños", y el Programa de Abordaje del Padecimiento Humano en la Comunidad. Proyectamos la puesta en marcha de acciones, en conjunto con la Dirección de Juventud, relacionadas con la responsabilidad penal Juvenil, la educación sexual y la apropiación de derechos para adolescentes, y capacitaciones en desarrollos de habilidades.

En cuanto a un universo altamente significativo dentro de la población de Morón, como son los adultos mayores, seguimos trabajando con el objetivo de profundizar el diseño e implementación de políticas públicas destinadas a la población adulta mayor de esta ciudad. En este sentido, continuaremos con la promoción del envejecimiento saludable y de ámbitos de participación, intercambio y articulación intergeneracional. Continuará funcionando el Consejo de Personas Adultas Mayores -COPAM-, espacio de participación ciudadana con carácter consultivo. Funcionarán los grupos territoriales en las UGC, las propuestas de actividades físicas saludables, y actividades culturales y de recreación, turismo urbano, caminatas saludables, las jornadas "Vuelve Primavera", el ciclo de peñas "¡Bailan los Grandes!" en las UGC, además de profundizar el programa Abuelos Arte Club, talleres, entre tantas iniciativas.

Con relación a las políticas públicas para la discapacidad, con el objetivo de promover el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, el Municipio lleva adelante desde las distintas áreas del Gobierno actividades que generan el posicionamiento de la temática como un eje que recorre transversalmente cada una de las inversiones e intervenciones de este Estado municipal. En 2011 ya inauguramos una nueva sede del Centro de Día Mi Futuro y Taller protegido Municipal N° 1 "Mayma", ubicado en Bustillo y Urquiza, en El Palomar. Así, favorecemos el acceso a la salud, la inclusión y la igualdad de oportunidades para ampliarles las posibilidades de inserción laboral a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Realizaremos más torneos deportivos y recreativos, salidas del programa de turismo educativo destinadas al segundo ciclo de las escuelas especiales, charlas de asesoramiento para padres, capacitaciones para docentes, talleres, las colonias de verano e invierno, el Programa Sábados Diferentes y renovaremos en septiembre la "Semana de la Integración".

En 2011 implementaremos las juntas evaluadoras que emitirán el Certificado Único de Discapacidad -CUD-, documento público que representa la llave de acceso al Sistema de Salud y a los beneficios instituidos por la normativa en la materia. También, continuaremos capacitando al personal municipal en Lengua de Señas Argentina, para que puedan atender las necesidades comunicacionales de la comunidad sorda al

momento de realizar sus trámites. El Consejo Municipal para Personas con Discapacidad continuará con las tareas para lograr el fortalecimiento de las instituciones locales que trabajan con la temática y generar políticas públicas que atañen al desarrollo e integración de estas personas, tales como el Fondo de Políticas Públicas que genera el estacionamiento medido.

En materia de políticas públicas educativas, se llevan adelante diferentes programas y acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación. El área cuenta con diversos espacios de formación permanente y gratuita para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Más de 1700 niños y niñas de entre 45 días y 5 años concurren gratuitamente a los 16 jardines maternos y de infantes municipales. Para quienes tienen entre 6 y 13 años de edad la comuna dispone de Centros de Educación Integral Municipal -CEIM-, que promueven un ámbito de educación y contención para niños y niñas en situación de vulnerabilidad. Los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales también tienen su espacio en la Escuela Especial Mi Futuro, la Escuela para Sordos e Hipoacúsicos Doctor Ramón Carrillo y el Centro Terapéutico Atravesarte; respecto de este último, muchas veces lo naturalizamos, pero merece mencionarse que es el único en su especie, que es administrado por un Gobierno municipal, y que aborda problemáticas tales como trastornos emocionales y educativos en chicos y chicas de nuestra población.

También, existen distintos espacios de formación profesional para jóvenes y adultos, como el Instituto Municipal de Educación Superior, la Escuela Municipal de Danzas José Neglia, las escuelas de formación laboral, la Escuela Municipal de Gastronomía y la Universidad de Adultos Mayores, entre otros.

Como todos los años, llevaremos adelante la Capacitación Intensiva en Servicio -Capacitación Sabática-, única en la provincia de Buenos Aires, para docentes de nivel inicial y docentes de adultos. Este año se capacitarán a 250 docentes y 40 a directivos.

En materia de política pública deportiva, el Municipio promueve el deporte como salud y como una forma de integración y construcción de redes sociales. Sus programas están orientados a la integración, el juego y el contacto con la naturaleza, y también se fomentan los deportes federados. Como todos los años, se llevaron a cabo las colonias de verano para chicos y chicas de 4 a 13 años, con la participación de más de 6000 niños y niñas. También, se trabajará para fomentar la natación como actividad relacionada a la seguridad y supervivencia. Se realizará la Bienal del Deporte, la Actividad Física y la Recreación y se llevará a cabo el Ciclo de Conferencias, con disertantes del ámbito local y nacional, y el curso de técnico de fútbol municipal. Continuará funcionando la Liga Municipal de Fútbol, Vóley y Sóftbol, con la participación de 1.200 chicas y chicos. Además, quiero resaltar -aunque esté vinculada con la promoción de la memoria- que una vez más, el último 24 de marzo se realizó una carrera -una prueba atlética-, un momento de encuentro absolutamente conmovedor al que asistieron más de 2.500 vecinos de Morón y de otras ciudades, quienes dijeron "presente" y participaron de ese acto de repudio al golpe y de compromiso con la vida.

En materia de arte y cultura, desde hace más de 11 años el Municipio de Morón desarrolla una intensa y comprometida política de promoción y acceso a la cultura y de promoción de los artistas locales. Y lo complementa con la producción de diferentes espectáculos, espacios, ciclos, actividades, encuentros y una amplia agenda, para satisfacer las inquietudes y gustos artísticos y culturales de los vecinos y vecinas. Entendemos que la cultura no es un privilegio, sino un rasgo de identidad; y cuando manifestamos la necesidad de recuperar derechos, el acceso a la cultura es uno de ellos. Por eso, llevamos adelante propuestas gratuitas y plurales para todos y todas.

Este año, en marzo recuperamos los festejos del Carnaval, donde se presentaron Los Auténticos Decadentes, Los Tekis y Ariel Prat, entre otros, junto a importantes grupos locales. Más de 100.000 personas disfrutaron de corsos, murgas y comparsas, que desfilaron en el nuevo parque público de 10 mil metros cuadrados que se construyó, como mencioné antes, en la antigua avenida Gaona. Continuaremos con los ciclos, programas y talleres, tales como "Escenario a Cielo Abierto", que en los cuatro fines de semana de febrero reunió a más de 35 mil personas; las muestras de "Arte con la Gente"; "Morón Rock"; el festival de arte joven y cultura solidaria más importante de la provincia de Buenos Aires, "La Minga"; los festivales "Arte a Palos", y

“Guitarras del Mundo”. Naturalmente, tendrán continuidad programas tales como “Morón tiene la Palabra” y el “Encuentro de Teatristas y de Narradores”. Respecto de este último, este año pudimos -tras años de presentarse ante la comunidad propuestas para la remodelación de la Biblioteca Sarmiento, objetivo que me lo mencionó Martín muy especialmente al momento de hacer el balance, por diciembre de 1999- concretar la remodelación y puesta en valor de la Biblioteca.

Por otra parte, en junio de 2011 se reinaugurará el Museo Municipal Histórico y de las Artes General San Martín, en sintonía con su 60° aniversario. Su recuperación integral, desarrollada en el marco del contrato “Derechos Humanos, Estado y Sociedad Civil: Construcción de Ciudadanía”, suscrito entre el Municipio y la Comisión Europea, se realiza en el mismo edificio histórico de Casullo y Sarmiento. También, continuarán el programa “Arte en las Escuelas”, los conciertos didácticos y el impulso a los espacios de creación artística a través de Villa Mecenas y la ETAARF.

Seguiremos siendo pioneros en materia de promoción de Derechos Humanos y de ejercicio colectivo de la memoria. A pocos días de la conmemoración del 35° aniversario del golpe, continuamos reafirmando el compromiso iniciado hace más de once años como promotor de innumerables iniciativas en este sentido. Más de 50.000 personas participaron del recital de León Greco. En la Casa de la Memoria y la Vida, otra vez la vida logró imponerse definitivamente sobre la muerte, y estamos convencidos de que el mejor homenaje a quienes pasaron por allí es recuperando la memoria y llenando ese lugar de vida, de alegría, de fuerzas, de ganas y de entusiasmo, tal como lo hicimos este domingo. En 2010 la Casa cumplió 10 años, y fueron parte de las actividades muchos y muchas que hicieron posible la existencia, desarrollo y crecimiento de ese lugar: Teresa Parodi; el ex intendente, actual diputado nacional y fundador de la Casa de la Memoria y la Vida, Martín Sabbatella; las Madres; las Abuelas; los organismos de Derechos Humanos; familiares; ex detenidos; artistas; periodistas; intelectuales; trabajadores; gente de la cultura, y luchadores y luchadoras incansables por los derechos humanos, la verdad y la justicia. Todos ellos le dieron contenido y razón de ser, una vez más, a un año sumamente intenso. (*Aplausos*).

Además, hubo charlas de las que participaron artistas sumamente reconocidos, tales como Arturo Bonín, Mirta Busnelli, Cristina Banegas, Tito Cossa, Horacio Verbitsky y Liliana Vitale, entre otros. Y fundamentalmente -también me parece importante destacarlo-, tuvimos el inmenso honor de contar, por agosto del año pasado, con un luchador incansable por la justicia y el principio de justicia universal: el juez Baltasar Garzón. (*Aplausos*).

En ese marco, es imposible -como también mencionó el presidente de este Cuerpo, Juan Le Bas- no recordar a nuestra querida amiga Delicia Córdoba de Mopardo. La mejor forma de honrar su lucha y de rendir tributo a su memoria es continuar con sus pasos, con su lucha, con su sensibilidad, con su compromiso, con su entrega, con su dignidad y con su resistencia. Por eso, me parece oportuno rendirle nuevamente un minuto de aplauso, por su lucha y compromiso.

- Puestos de pie los presentes, se efectúa un minuto de aplauso en memoria de Delicia Córdoba de Mopardo.

Sr. Intendente Municipal (Lucas Ghi).- Por supuesto, seguiremos aportando todos los elementos que estén a nuestro alcance para lograr el objetivo de que se materialice la justicia sobre los responsables de los crímenes de lesa humanidad, tal como sucedió en 2008 con los responsable operativos de la conducción del centro clandestino que funcionó en el Gorki Grana, brigadieres Mariani y Comes. No queremos más que enfatizar la voluntad del Gobierno de seguir aportando todos los elementos que estén a nuestra disposición para, una vez más, ratificar nuestro firme compromiso con la lucha por la continuidad de los juicios, con el objetivo de lograr la condena efectiva de los responsables.

En 2011 La Casa de la Memoria y la Vida cumplirá 11 años, y realizaremos el seminario de Sitios de Memorias de la Red de Mercociudades. Morón es coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la Unidad Temática Desarrollo Social de Mercociudades, y ocupa la Vicepresidencia de la Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación, una instancia creada por la UNESCO. En ese marco, el año pasado el ministro de la Corte Suprema de Justicia de

la Nación, Eugenio Zaffaroni, disertó en Morón en una asamblea de la Coalición. También, Morón representa la Coordinación Regional del Proyecto “Derechos humanos, estado y sociedad civil: construcción de ciudadanía” (E+D), subsidiado por la Unión Europea en el proyecto de la Red de Mercociudades, que continuará este año con el Concurso sobre Derechos Humanos de la Red, cuya presentación será en un festival internacional a realizarse en la ciudad de Morón, y la edición de la 2° Revista de Derechos Humanos de Mercociudades.

Seguiremos asistiendo legal y psicológicamente casos de vulneración de los derechos a través del programa “Consecuencias Actuales del Terrorismo de Estado en la Salud Mental”, y del programa surgido hace 10 años por iniciativa de la Comisión Provincial por la Memoria “Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro”, que promueve en las escuelas el sentido crítico y la valoración del pasado a partir de un tema sobre la historia de la comunidad y el terrorismo de Estado. Junto a la Coordinación Veteranos de Guerra de Malvinas Morón y al Centro de Veteranos de Guerra de Morón continuaremos realizando talleres para los distintos ciclos del sistema educativo. Y aprovecho esta oportunidad para invitarlos al acto conmemorativo que se realizará mañana, a las 10, en la Plaza San Martín. A través del convenio con el INADI, profundizaremos las acciones -iniciadas con el convenio firmado en 2009- como ciudad libre de discriminación.

Por otra parte, llevamos adelante acciones que tienen como objetivo ayudar al crecimiento de la economía local y regional, a través de la potenciación sistemática del comercio; de la promoción del crecimiento de la actividad industrial; acompañando y facilitando las primeras experiencias exportadoras, y promoviendo el trabajo decente, la economía social y la inserción laboral de los vecinos y vecinas. También ahí hemos construido un capital sumamente importante en lo que se refiere al desarrollo económico de nuestra ciudad y a las fuerzas productivas del distrito. Para el comercio, daremos continuidad a los distintos proyectos y programas, tales como la tarjeta de descuento, el club de Emprendedores, el programa de Asociativismo y las actividades de capacitación. Del mismo modo, proseguiremos trabajando en los proyectos dirigidos al sector industrial: el Proyecto de Impulso a la Micro y Pequeña Empresa, el Proyecto de Iniciación Exportadora y el Proyecto Diversificación Exportadora. Además, en el marco de la propuesta de Responsabilidad Social Empresaria, se otorgará el reconocimiento anual a empresas que demuestren una gestión innovadora, creativa y solidaria. Se realizará el proyecto Incubadora de Empresas; se promueven los Consorcios Sectoriales de Exportación, y participaremos un año más en ferias y misiones comerciales, para internacionalizar la producción local en las distintas instancias que ofrecen los mercados internacionales.

En lo que hace a la Consolidación Industrial, trabajaremos durante el presente año en el Estudio de Prefactibilidad para la ampliación del Parque Industrial La Cantábrica -se encuentra en marcha el estudio, a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales, que establecerá las aspectos económicos, de infraestructura, legales, ambientales y sociales para la concreción de dicha ampliación-, y el Estudio de Prefactibilidad para la creación del Parque Industrial Tecnológico Aeronáutico de Morón, PITAM, como mencioné hace unos momentos. Y se continuará con el Relevamiento de Instalaciones Ociosas.

Por otra parte, quiero resaltar la creación del Centro Único de Asesoramiento y Registro de Empresas -Ventanilla Única o CUARE-, que funciona desde abril de 2010. Es una herramienta que tiene como objetivo simplificar, unificar, agilizar, virtualizar y automatizar la habilitación de empresas en un solo lugar. Ventanilla Única expresa y unifica los principios distintivos de nuestra administración: transparencia, eficacia, descentralización y participación. A propósito de este logro, quiero hacer un reconocimiento a las cámaras empresarias de nuestro distrito, porque confiaron y aportaron su experiencia, su trabajo y esfuerzo para, mancomunadamente, lograr este objetivo. En septiembre de 2010, como resultado de un trabajo coordinado con las cámaras -lo acabo de mencionar- logramos la puesta en marcha de los CUARE descentralizados. La responsabilidad que tienen estos CUARE, a través de las ventanillas que funcionan en sus respectivas sedes, permitirá la agilización de trámites de visibilidad y posterior habilitación de distintos emprendimientos comerciales e

industriales. Quienes gestionan a través de estas ventanillas tienen una bonificación del 10 por ciento en el derecho de habilitación. Como contraprestación por sus servicios, las cámaras gremiales locales reciben el 15 por ciento de la recaudación mensual de la tasa de habilitación.

Continuando con las acciones para transparentar la información de habilitaciones, el Gobierno municipal incorporó recientemente dos terminales multimedia, a través de las cuales se pueden realizar autoconsultas al “Simulador de Trámites”. Los equipos cuentan con pantalla táctil, son fáciles de operar y funcionan en la planta baja del Palacio Municipal. Durante este año, los emprendedores y emprendedoras también podrán acceder libremente al simulador de trámites a través del portal del Municipio de Morón.

Para promover el comercio local, desde la Dirección de Compras también se continuará con la propuesta "Morón le compra a Morón", mediante la cual se podrá privilegiar a los proveedores municipales en las compras y contrataciones del Municipio ante valores iguales o similares en los precios. En este punto, quiero destacar las medidas para enfrentar a organizaciones ilícitas de venta ambulante y, también, un apartado. Por un lado, este Cuerpo merece un reconocimiento, ya que casi por unanimidad acompañó las acciones emprendidas por el Estado municipal para eliminar toda forma de venta desleal y de uso abusivo del espacio público. Por otro lado, debo mencionar a las cámaras, que se dieron cita hace tres semanas en el municipio para acompañar institucionalmente las acciones del Gobierno municipal tendientes a terminar con estas organizaciones delictivas, casi mafiosas, que utilizan el espacio público para comercializar y sacar una ventaja desmedida. Por supuesto, sabemos positivamente que hay organizaciones que cuentan con capacidad operativa y logística y con recursos tecnológicos, lo que habla a las claras de su perfil casi mafioso. Pero también sabemos que coexisten en el mismo espacio público familias que salen a la calle en busca del sustento diario. Para ellos, el Estado municipal tiene respuestas. En las últimas dos semanas estamos llevando adelante reuniones intensas con representantes de estas familias, para formalizar la actividad comercial que ellos realizan a través de propuestas asociativas o cooperativas, o de su integración al Programa Argentina Trabaja. (*Aplausos*).

Se continuará trabajando para contribuir al desarrollo económico, promoviendo el trabajo, la economía social y la inserción laboral en condiciones de igualdad entre varones y mujeres, brindando, entre otros servicios, asesoramiento ocupacional, gestionando y administrando la asignación de recursos públicos a través del acceso de trabajadoras y trabajadores desocupados a programas de empleo, y ofreciendo distintas herramientas de capacitación. Para cumplir con estos objetivos se trabajará durante este año sobre las siguientes líneas de acción: orientación ocupacional; programas de empleo nacionales y provinciales; Formación para el Trabajo y la Agencia de Empleo y de Intermediación.

Desde el área de Promoción de la Economía Social se otorgará asesoramiento y asistencia técnica para la formulación de proyectos autogestivos. Este programa está destinado a los trabajadores desocupados o subocupados de bajo nivel socioeconómico que ya hayan encarado su propia actividad económica o hayan pensado en hacerlo. Se busca dar impulso a la formalización y a la comercialización, a través de los circuitos adecuados, de sus productos o bienes. Ejemplo de ello es la Feria permanente de Plaza San Martín, y los *stand* y locales de “EME Marca Colectiva”, que comprende productos de emprendedores locales, en el local del Shopping “Al Oeste” y en ferias y eventos. Por otra parte, el Municipio continuará supervisando la ejecución del Programa Ingreso Social con Trabajo, que tiene como finalidad la promoción del desarrollo económico y la inclusión social con generación de nuevos puestos de trabajo genuino e igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario. El desafío para el Municipio es generar reglas claras y compartidas que garanticen transparencia, equidad y el cumplimiento acabado de derechos de los trabajadores y trabajadoras, promoviendo el trabajo autogestivo y la economía social y logrando a mediano plazo el desarrollo de las cooperativas de trabajo, de modo que adquieran absoluta autonomía y sean sustentables en el tiempo de manera. Actualmente, se encuentran funcionando en Morón 15 cooperativas,

generando una fuente de ingresos y de inclusión social para trabajadores y trabajadoras seleccionados de la Agencia Municipal de Empleo, en función de su perfil laboral y de su situación de vulnerabilidad con relación al mundo laboral. Desde el área también se dará continuidad a la instalación de redes de agua potable, a través del programa de cooperativas Agua más Trabajo. Muchos de ellos fueron convocados a partir de la Agencia de Intermediación Laboral.

En materia de relaciones internacionales y cooperación, nos proponemos seguir estableciendo y profundizando las relaciones del Municipio con otras ciudades, regiones y países del mundo, que permiten el trabajo en red y el intercambio de políticas públicas innovadoras. Desde el área también se mantiene una línea de trabajo coordinada con las demás áreas del Municipio, para trabajar en la búsqueda de recursos externos de financiamiento y cooperación técnica para proyectos específicos. En ese sentido, el Municipio mantendrá su activa participación en distintos organismos regionales e internacionales, como la Red de Mercociudades. Entre los principales proyectos de cooperación coordinados por Morón, hasta el momento se encuentran “Mercociudades: Estado+Derechos”, que funciona desde 2010 y es financiado por la Unión Europea con el objetivo impulsar y consolidar en las ciudades del MERCOSUR la capacitación, promoción e investigación en derechos humanos; el Proyecto “Derecho a una ciudad segura y equitativa para las mujeres”, que busca institucionalizar el monitoreo de la transversalidad de género en el diseño de las políticas públicas. En ese marco, tuvimos ayer el inmenso orgullo de que nos visite la senadora del Partido Socialista Chileno Isabel Allende, para todos los que nos asumimos como parte de la larga tradición de la izquierda democrática, de la centroizquierda, muy cara a nuestra memoria. Fue una gratificación inmensa haberla tenido en nuestra ciudad, a propósito de la realización de este seminario.

También, me parece pertinente ahondar en los que serán algunos de los lineamientos que recorrerá la gestión en materia de la promoción de los derechos del usuario y del consumidor. Seguiremos apuntando a generar acciones que promuevan la difusión de derechos y que propongan prácticas ambientales sustentables y de consumo responsable. Mensualmente se reciben más de 650 consultas; se realizan alrededor de 150 reclamos, gestionados consecuentemente, y se llevan adelante un promedio de 300 audiencias mensuales, con un grado de resolución que ronda el 80 por ciento. Durante 2010 atendió y asesoró a más de 10.000 ciudadanos y ciudadanas para la defensa de sus derechos frente a empresas prestadoras de servicios y diversos comercios. El año pasado se implementó con mucho éxito el PRONUREE -Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica-, que consistió en el canje de 4 lámparas incandescentes por 4 lámparas de bajo consumo en cada hogar de nuestro territorio, de manera absolutamente gratuita. Se entregaron alrededor de 90.000 lámparas de bajo consumo, y este año se continuará con el Programa. El año pasado, la Dirección de Defensa del Usuario y el Consumidor gestionó más de 400 trámites para obtener la Tarifa Social en el servicio de agua. Este año avanzaremos en la optimización de la gestión de reclamos y demandas, incorporando la infraestructura tecnológica y programas necesarios en el área de atención al público. Además se profundizarán las acciones de difusión y educación sobre los derechos de todos y todas como consumidores.

En cuanto a la resolución alternativa de conflictos, desde 2001 el área pertinente promueve, dentro del ámbito municipal y en la comunidad, formas constructivas y pacíficas para la prevención, gestión y resolución de los conflictos entre personas, grupos e instituciones. En 2010 ingresaron casi 1500 casos a los 8 Centros de Resolución Alternativa de Conflictos que existen en nuestra ciudad. Es bueno tener en cuenta que el índice de resolución fue de alrededor del 80 por ciento y que los mismos son por cuestiones, en su mayoría, vecinales. Casi el 70 por ciento de los casos se resolvieron antes del mes. Durante este año continuará la atención descentralizada en estos 8 Centros de Resolución Alternativa de Conflictos, y avanzaremos con la capacitación en mediaciones escolares -destinada a generar habilidades en los docentes para prevenir la violencia en las escuelas y formar alumnos mediadores-, dirigida a escuelas de todos los niveles y estamentos.

En relación con las organizaciones y participación comunitaria, fomentamos una política orientada a favorecer la construcción de una ciudadanía responsable, a partir de acciones concretas tendientes a propiciar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las organizaciones de la comunidad y la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de estas políticas. Logramos estar más cerca de los vecinos y vecinas, no sólo para resolver cuestiones administrativas, sino también para conocer las problemáticas y trabajar juntos para solucionarlas. Creemos en la importancia de los gobiernos locales, en tanto ámbitos ideales para una democracia más intensa, más próxima y con mayor protagonismo ciudadano. En conjunto con los equipos de las siete Unidades de Gestión Comunitaria, ya comenzamos la 6° edición del Programa de Presupuesto Participativo. Pusimos en marcha la concreción de los 54 proyectos elegidos por más de 26.627 ciudadanos y ciudadanas que participaron en la votación de 2010. En ese marco, quiero destacar dos proyectos, de los muchos que se presentaron y que también eran sumamente valiosos. Pero hay dos que nos llenan de orgullo por su contenido solidario y su alto compromiso con la comunidad que nos circunda. Por un lado, en 2009, el Presupuesto Participativo en Castelar sur resolvió -como el proyecto más votado, el que reunió el más alto nivel de consenso- la constitución de un fondo de microcrédito para mejoras habitacionales para las familias más humildes. Ese fondo de recobro se alimenta permanentemente por el alto nivel de compromiso que tienen quienes se constituyeron como sujetos del préstamo. En ese sentido, hay un 95 por ciento de devolución de ese fondo.

Asimismo, el año pasado, en este caso en la UGC N° 6, a través de una iniciativa altamente solidaria y comprometida con el barrio se resolvió, no sólo para atender las demandas de Morón Sur, sino también las del conjunto del territorio, la adquisición, con los recursos afectados del Presupuesto Participativo, de un móvil exclusivamente abocado al traslado de personas con discapacidades. Esa era una deficiencia que teníamos, y pudimos resolverla de manera articulada -con los vecinos participando- en el marco del Presupuesto Participativo. (*Aplausos*).

Por otro lado, este año, desde la coordinación de Educación Popular y en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, continuaremos llevando a cabo el Programa de Alfabetización para Jóvenes y Adultos "Encuentro". Está proyectada la puesta en funcionamiento de 25 centros de alfabetización, mediante los cuales se pretende la participación de más de 100 ciudadanas y ciudadanos para poder acercarnos un paso más al "Analfabetismo Cero" en Morón.

Como siempre, seguiremos teniendo como bandera la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización. Impulsamos distintas políticas en materia de transparencia, y este año seguiremos avanzando para que Morón siga siendo horizonte y norte en materia de honestidad, eficiencia y participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas. En ese marco, se firmaron distintos acuerdos con organizaciones de la sociedad civil, tales como Poder Ciudadano -Capítulo Argentino de Transparencia Internacional- y el CIPPEC -Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento-, con el objetivo de garantizar la transparencia en los procesos y funcionamiento general del Estado local. En ese sentido, en 2010 se firmó un convenio con el CIPPEC de asistencia técnica para el monitoreo y el fortalecimiento de la rendición de cuentas de la implementación en Morón del Plan de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". Para este año, uno de los objetivos principales que se impulsarán desde el área de Modernización y Transparencia del Estado será profundizar y fortalecer el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción, y seguir sumando mecanismos para generar una mejora integral de la atención de los vecinos y vecinas. En ese marco, nos proponemos también generar nuevas herramientas y continuar con las políticas que ya venimos implementando y que son un rasgo de identidad de la gestión: la Oficina Anticorrupción; la publicación en la página *web* del Municipio de las declaraciones juradas de todos los funcionarios y funcionarias; las audiencias de gestión de intereses que mantenemos los integrantes del equipo de gobierno; la nómina completa de los trabajadores y trabajadoras municipales, con el sueldo que percibimos; la publicación del presupuesto municipal; las audiencias públicas y las licitaciones transparentes, entre otros puntos. El objetivo es continuar implementando iniciativas para hacer efectivo el derecho a recibir información

sobre todas las actividades, obras y políticas públicas, que permiten también a la comunidad controlar las acciones de Gobierno. En ese sentido, funcionan otros canales, tales como el boletín trimestral “Cuentas Claras”. sobre la ejecución de recursos; la página *web*; la Oficina de Acceso a la Información Pública; el boletín electrónico y la posibilidad de recibir noticias por mensajes de texto gratuitos en los celulares, y la incorporación de canales en diversas redes sociales.

La experiencia transformadora de estos más de diez años y la transparencia que la caracterizan no sólo es una premisa ética, sino también una verdadera herramienta para garantizar la presencia del Estado en los sectores más vulnerados. Porque no hay dudas de que cuando garantizamos transparencia en los planes de promoción social, estamos haciendo que llegue más a los que menos tienen y combatiendo los resultados de una política económica que los desplazó.

Por último, una vez más quiero agradecerle a cada uno de ustedes, a los trabajadores y trabajadoras de esta Casa, por el respetuoso silencio con el que siguieron esta intervención. Asimismo, le agradezco a cada uno de los concejales de los diversos bloques políticos, y a los representantes de las distintas instituciones, que han decidido participar de esta inauguración del Período Ordinario de Sesiones resignando compromisos personales, laborales e institucionales.

Quería compartir una última reflexión: me enorgullece -y estoy seguro de que puedo hablar en nombre de la mayoría de los que estamos aquí- ser parte de este proyecto político que conduce y guía los destinos de esta ciudad desde hace más de once años; de este proyecto político que ha transformado física y socialmente a esta ciudad a través de algunas premisas que son dignas de mencionar: un Gobierno que prioriza las necesidades, que se anticipa a las demandas, que prioriza las urgencias, que termina las obras, que cumple con los procedimientos, que respeta las instituciones, que promueve el protagonismo ciudadano, que honra la participación popular y que aprovecha las oportunidades. Con esas premisas, me atrevo a decir que estamos en condiciones de invitar al conjunto de la ciudadanía de Morón a seguir mirando con dignidad, a seguir mirando con esperanza el futuro. Porque de estas premisas no se vuelve. Desde hace doce años Morón le ha dicho al conjunto de la comunidad que no se puede volver al pasado; que es posible gobernar de una manera eficiente, equitativa, responsable, austera, sensible y comprometida con los que menos tienen; que puede asumir el desafío de mirar con esperanza el futuro. (*Aplausos prolongados*).

Cuarto intermedio.

Sr. Presidente.- Tiene la palabra la señora concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Señor presidente: solicito que efectuemos un breve cuarto intermedio en las bancas.

Sr. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción de cuarto intermedio formulada por la señora concejal De Luca.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente.- Se pasa a cuarto intermedio.

- Así se hace.
- Luego de unos instantes:

Sr. Presidente.- Continuamos con la sesión.

Proyecto de decreto. Conformación de las comisiones internas del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente.- En consideración.

Tiene la palabra la señora concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Señor presidente: solicito la aprobación del proyecto de decreto que obra en poder de las y los concejales.

Además, mociono que se establezcan como días y hora de las sesiones ordinarias de este Cuerpo el segundo y cuarto jueves de cada mes, a las 17.

Sr. Presidente.- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, se va a votar el proyecto de decreto que se encuentra en poder de los concejales.

Sr. Secretario.- Se deja constancia del retiro de los concejales Sosa, Guarana, González y Bormioli.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Fijación de los días y hora de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante.

Sr. Presidente.- Por último, habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la señora concejal De Luca, en el sentido de que las sesiones ordinarias de este período se realicen el segundo y cuarto jueves de cada mes, a las 17.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente.- Se procederá en consecuencia.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Son las 13 y 15.